



MACHO IZQUIERDO

Aurelia ha dejado de cotizar a la Seguridad Social y le han rebajado la prestación a 387 euros para su hijo, que con 7 años es como un bebé de 6 meses.

venía siendo como un confidente, alguien que te echa una mano y te está lavando el culo todos los días. Para evitar eso, las empresas les rotan cada 15 días, para que no se establezca un vínculo emocional con el usuario que, en su opinión, les hace perder objetividad. Los dependientes tienen que permitir que les limpie el culo alguien que no han visto en su vida.

¿Supuso un avance para los derechos de las mujeres?

La Ley de Dependencia suponía un avance importante en igualdad. El 93% de los trabajadores en dependencia somos mujeres. Vino a reconocer un trabajo que durante años había realizado la mujer por tradición. Era la cuidadora en la familia. La Ley le daba un reconocimiento social y lo convertía en derecho.

¿Las ayudas a la dependencia son un derecho?

Demasiadas veces escucho la palabra ayuda en el ámbito de la dependencia,

"No entiendo que se recorte en las necesidades más básicas de la sociedad y se pueda subir un 167% el sueldo de los asesores"

cuando realmente se debe hablar de derechos. La dependencia es un derecho subjetivo, con el mismo valor que el sueldo de los funcionarios y la pensión de los jubilados. La ayuda es algo que te pueden dar o no, pero la dependencia no es ni esto ni una limosna, que es lo que le gusta al PP. La mirada horizontal no les va. Les gusta mirar de arriba abajo.

¿Es consciente la sociedad del abandono al que se está sometiendo a los dependientes?

Sí se percibe lo que está ocurriendo, pero estamos en un momento muy complicado. Mires para donde mires, todo el mundo lo está pasando mal.

El paro nos ahoga, por mucho que nos vendan las raíces vigorosas que anunciaban el final de la crisis, lo cierto es que los geranios se están secando. Los recortes se han convertido en un ataque constante a la sociedad. Creo que se han equivocado. No entiendo cómo se pueden hacer estos recortes en las cuestiones más básicas de la sociedad y se puede subir un 167% el sueldo de los asesores. Se nos pide austeridad cuando no la vemos por ningún sitio en su forma de actuar. No entiendo que se carguen comilonas en los presupuestos públicos o que se hagan obras faraónicas que no sirven para nada.

¿Cuáles son los siguientes pasos en la lucha por defender sus derechos?

En estos momentos desde la Plataforma tenemos dos denuncias interpuestas. Una se mandó al Fiscal General del Estado, el señor Torres Dulce, que la ha remitido al Fiscal General de Castilla-La Mancha para que le dé trámite de audiencia. Tenemos otra también admitida a trámite y ahora vamos a acudir a la Unión Europea. Tenemos que alzar la voz, no nos queda otra. Me pueden matar, pero moriré gritando.

¿Cómo le gustaría que fuera el país en el que va a crecer su hijo?

Quiero para mi hijo un país solidario, donde avancemos todos. Quiero un país donde la valía personal no se mida por la capacidad económica o donde el futuro dependa de si tienes o no tienes dinero. Quiero un país donde las necesidades básicas de los ciudadanos estén garantizadas para todos. Ese es el futuro por el que lucho.

EL PERFIL

"Soy cuidadora en el entorno familiar de mi hijo Alberto, de 7 años, un niño gran dependiente. Tiene síndrome de Pitt Hopkins, es una mutación del cromosoma 18 -hay 4 casos en España y 150 en todo el mundo-. Es como un bebé de seis meses en un cuerpo de siete años. No tiene control de esfínteres, no habla, no anda. Tiene una discapacidad intelectual grave y es prácticamente ciego. Al margen de todo esto, es el niño más bonito y más feliz del mundo. Tuve que dejar mi trabajo al poquito de nacer Alberto. Con siete meses empezó con crisis epilépticas. Su primer diagnóstico fue síndrome de West, que es una encefalopatía epiléptica catastrófica y tuvo un primer ingreso de un mes y medio. Cada vez que a un niño se le ingresa, la madre se suele ingresar con él. Aunque el niño ahora está bien, yo sigo sin poder trabajar. Lo primero que tienes que hacer es decirle al hipotético empresario que te quiera contratar: me tienes que dar permiso para llevar al niño al neurólogo, al neumólogo, al endocrino, al oftalmólogo, al traumatólogo, al rehabilitador, a enfermedades raras, a hacerle un montón de pruebas. Y si se pone malo, le tienen que ingresar. Con ese planteamiento de vida es imposible volver al mercado laboral".

LA DEPENDENCIA

> LA VALORACIÓN

El PIA es el Plan Individual de Atención. Cuando te hacen una valoración de dependencia, primero pasas por la valoración de grado. Hay tres grados: grado 1, el dependiente moderado, -"que debería haber entrado al sistema en enero de 2013 y el Gobierno de Rajoy lo ha ido retrasando año tras año"- . Actualmente está previsto que entre en el sistema en enero de 2015, "pero creemos que lo va a volver a retrasar". El grado 2 es el dependiente severo y el grado 3, el gran dependiente. Dependiendo de qué grado tengas, después te ofrecen el PIA, que es la prestación que los trabajadores sociales consideran que debe tener cada dependiente.

> LAS PRESTACIONES

Las prestaciones pueden ser económicas, para cuidadores en el entorno familiar. La cantidad más alta que se ofrece por este concepto son 387 euros. Anteriormente fueron 442 y previamente 520. "Después del Decreto de julio de 2012 los recortes han sido brutales. Te pueden ofrecer ayuda domiciliaria, residencia de día, otras residencias... prestación vinculada al servicio, que tiene una dotación máxima de 700 euros y es lo que más están ofreciendo ahora. Lo tienes que justificar todo mediante factura. Se ha dado el caso de un niño gran dependiente al que le han ofrecido una prestación vinculada al servicio con una dotación económica de 0 euros y encima le piden a la madre las facturas para darle todos los meses 0 euros", asegura Aurelia.

> CASTILLA-LA MANCHA, A LA CABEZA EN RECORTES

Según los datos del IMSERSO sobre dependencia, una de cada tres familias castellano-manchegas no tienen ningún tipo de prestación, hay 20.000 trabajadores menos en este sector y 14.684 personas han dejado de ser atendidas por el sistema desde que gobierna Cospedal. Castilla-La Mancha es la cuarta región donde más se ha retrocedido en materia de dependencia. Hay más de 42.000 personas afectadas sin ningún derecho a recibir prestación.